

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN N° 255
REF: ROL 3276-21
RECHAZA SOLICITUD DE PERMISO DE
EDIFICACIÓN AMPLIACIÓN MAYOR A 100
M2 INGRESADA CON EL N° PAM-5222 DE
FECHA 30/4/2025

VISTOS:

1. Expediente técnico de Solicitud de PERMISO DE EDIFICACIÓN AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el PAM-5222 de fecha 30/4/2025 patrocinado por el arquitecto **GONZALO ANDRADE VERGARA**, para el predio ubicado en SARA N° 949, comuna de Concón, Rol de Avalúo 3276-21, propiedad de **LUIS ANTONIO OSORIO MEGA**.
2. El Acta de Observaciones de fecha 01-07-2025, ingreso respuesta de observaciones con fecha 17-07-2025
3. El artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
4. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

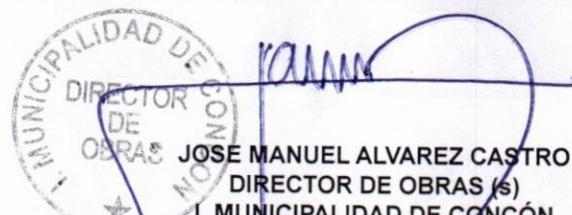
CONSIDERANDOS:

1.- Que habiéndose cumplido y sobrepasado el plazo máximo de 60 días previsto en el artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, no se ha dado cumplimiento a la totalidad de las observaciones informadas por esta Dirección de Obras Municipales, en particular, las señaladas en los numerales 2,3,4,10,13,14 del Acta de fecha **01/07/2025**.

RESUELVO:

1. **RECHAZAR**, la Solicitud de PERMISO DE EDIFICACIÓN AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el PAM-5222 de fecha 30-4-2025 patrocinado por el arquitecto **GONZALO ANDRADE VERGARA**, para el predio ubicado en SARA N° 949, comuna de Concón, Rol de Avalúo 3276-21, propiedad de **LUIS ANTONIO OSORIO MEGA**.
2. **DEVOLVER**, al interesado los antecedentes que rolan en el expediente N° **PAM-5222** de fecha **30/4/2025**
3. **HACER PRESENTE**, que podrá deducirse en contra de la presente resolución los recursos que

CONCÓN, 17 de noviembre de 2025



JAC/CMC/cmc

- Sr(a). GONZALO ANDRADE VERGARA
- Sr(a). LUIS ANTONIO OSORIO MEGA
- Expediente Técnico N° PAM-5222
- Archivo DOM.
- U. Fiscalización DOM.